



Bogotá, 18 de marzo de 2026.

R&M-CTO-007-783-2025

Señores:

**CONSORCIO MANTENIMIENTOS USME BBCOLS**

ATN: YEISON ALONSO CÁRDENAS ACOSTA

Carrera 33 A #31 -38 oficina 201

REFERENCIA: "REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SST AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA CUYO OBJETO ES: CONTRATAR LA INTERVENCIÓN PARA EL MANTENIMIENTO A PRECIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE DE LOS EQUIPOS MECÁNICOS, ARQUITECTÓNICOS, ELÉCTRICOS, ELECTRÓNICOS, HIDRÁULICOS, SANITARIOS Y DE LA RED CONTRA INCENDIOS DE LAS INSTALACIONES A CARGO DE LA ALCALDÍA LOCAL DE USME.

**ASUNTO:** RESPUESTA A OFICIO CUM -733-2025-003 RESPUESTA AL CONSECUTIVO R&M-CTO-004-753-2025 SUBSANACION PROFESIONALES.

Respetado Ingeniero,

En atención a la documentación remitida por el **CONSORCIO MANTENIMIENTOS USME BBCOLS** correspondiente a la experiencia general de los profesionales propuestos para la ejecución del contrato de obra, nos permitimos adjuntar cuadro en Excel con las respectivas observaciones realizadas por esta interventoría.

De acuerdo con lo anterior, los perfiles que cumplen a la fecha corresponden a:

- Profesional eléctrico
- Profesional ambiental y SST

Así las cosas, se solicita respetuosamente revisar la información y remitirla en el menor tiempo posible para revisión y trámite pertinente.

Sin otro particular, agradezco la atención prestada y pronta respuesta.

Cordialmente,  


**MARGARITA GOMEZ GOMEZ**  
**RYM CONSTRUCCIONES E INTERVENTORÍAS S.A.S.**

**Representante Legal**

Aprobó: M.G.G

Elaboro: M.C.E

C.C.// Archivo